

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 147

AÑO: 2023

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: SECO, Ramón Edgardo - Sdor por Departamento Ambato.

Tipo: RESOLUCION
S/ AL P.E.P.; A TRAVES DEL MINISTERIO DE AGUA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE

Extracto: Y LA E.C. SAPEM CATAMARCA, "LA CREACION DEL DISTRITO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS", EN LA LOCALIDAD DE LOS VARELA, DPTO. AMBATO.-

Fecha: 28 Set. 2023

Hora: 08:52:19.744979



Ambato: 27 de Setiembre de 2.023



Señor

Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores

Ing. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de enviar el presente Proyecto de **RESOLUCION** de mi autoría, SOLICITANDO al Poder Ejecutivo Provincial; a través del Ministerio de Agua, Energía y Medio Ambiente y la E.C.SAPEM Catamarca ; la **Creación del Distrito de la Empresa de Servicios Publicos** ; en la localidad de Los Varela; en nuestro Departamento Ambato.

Sin otro motivo, me despido del Sr Vice Gobernador, aprovechando la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.-.



JAMON EDGARDO SECC
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA

LA CAMARA DE SENADORES

DE LA

PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE

Artículo 1º: SOLICITAR, al Poder Ejecutivo Provincial; a través del Ministerio de Agua, Energía y Medio Ambiente y la E.C: SAPEM Catamarca ; la **Creación del Distrito** de la Empresa de Servicios Públicos ; en la localidad de **Los Varela**; en nuestro Departamento Ambato.

Artículo 2º: De Forma.-


RAMON EUGENIO SEGU
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente; Sres. Senadores:

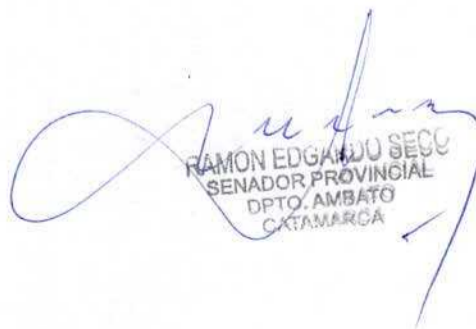
En el ejercicio legislativo del año anterior, éste Senador presentó un proyecto de resolución a fin de que se realice ; en la localidad de Los Varela; la puesta en valor del edificio donde funcionaba la vieja usina eléctrica , con sistema de motores generadores y que con el advenimiento de la interconexión eléctrica, quedaron fuera de servicio; ahora; realizando un estudio más profundo sobre la realidad del servicio eléctrico en el sector este del departamento (jurisdicción de los municipios de La Puerta y Los Varela) llegamos a la conclusión que se hace imprescindible la **creación** del distrito o similar en ésta última localidad ya que ; actualmente , se lo atiende con tres empleados permanentes , con domicilio en la primera jurisdicción resultando el área de cobertura , muy amplio y no dando abasto para una atención eficiente; a pesar de la predisposición de los Operarios ; en días de interrupción del servicio, especialmente, por factores climáticos adversos; muy común en nuestro Ambato.

Asimismo; podrá atender los requerimientos de los usuarios en los diligenciamientos administrativos y comerciales facilitando su cumplimiento e impidiendo el traslado a la ciudad capital, con los inconvenientes que ello les genera; resultando un beneficio muy ponderado.

Entendemos que se podría dar participación al municipio local, mediante un convenio específico, para colaborar en lograr su concreción.

Por todo lo expuesto; y atento al tiempo transcurrido de anteriores presentaciones, sin resultados positivos hasta el momento solicito a las/ los Colegas, la aprobación del presente proyecto de Resolución.-

Muchas Gracias Sr Presidente.-


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA